



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 889-18

Salta, 05 OCT 2018.

EXPTE. Nº 6209/04

**VISTO:** La presentación efectuada por la Lic. Carolina PISELLI, Profesora Adjunta, mediante la cual solicita se apruebe para el período lectivo 2018 la planificación anual de la asignatura **MACROECONOMÍA I**, de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 320/03).

**Que** a fs. 186, del expediente de referencia, obra Despacho Nº 362/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

**Que** el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

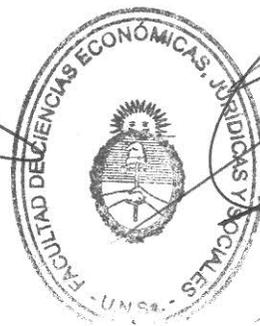
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 179 a 184, de la asignatura **MACROECONOMÍA I**, de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, para el período lectivo 2018, presentada por la Profesora Carolina PISELLI, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER** a la Profesora Carolina PISELLI, al Departamento de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl  
ee

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**ANEXO I – RES. DECECO N° 889-18**  
**Macroeconomía I**

CARRERA(S): **Licenciatura en Economía**

AÑO DE LA CARRERA: **Segundo**

CUATRIMESTRE: **Segundo**

(seis) horas

PERIODO LECTIVO: **2018**

PLAN DE ESTUDIOS: **2003**

CARGA HORARIA SEMANAL: **6**

**EQUIPO DOCENTE**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Carolina Piselli	Profesor Adjunto	Exclusiva
Jorgelina Hana	JTP (interino)	Simple

**IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

El curso está orientado a profundizar y ampliar el conocimiento en Macroeconomía que los alumnos han iniciado con el curso Economía II.

El curso de Macroeconomía I buscará darle al alumno el instrumental básico de análisis macroeconómico, comprensión de variables macroeconómicas y sus interrelaciones; análisis de economías abiertas y cerradas, no perdiendo de vista que el alumno continuará su formación macroeconómica en Macroeconomía II y profundizará conocimientos sobre sectores económicos específicos en otras materias como por ejemplo el Sector Monetario en Teoría Monetaria; el Sector Externo en Economía Internacional o cuando se amplíe la extensión temporal bajo análisis cobrará importancia el Desarrollo Económico de un país, todas asignaturas que el alumno tomará en años posteriores.

Así el curso busca solidificar las bases en conocimientos macroeconómicos, conocimientos que el alumno continuará empleando a lo largo de toda su carrera.

**OBJETIVOS**

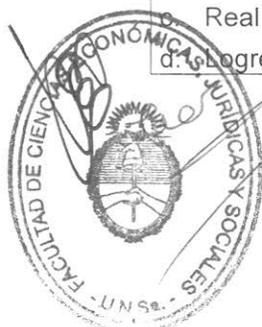
**General**

Que los alumnos puedan afianzar y enriquecer sus conocimientos en Macroeconomía y despertar en ellos inquietudes en cuanto a la aplicación práctica de los contenidos.

**Específicos**

Interesa que cada uno de los alumnos:

- Profundice sus conocimientos sobre temas macroeconómicos básicos.
- Tome conciencia de cuáles son los principales problemas macroeconómicos, especialmente los argentinos.
- Realice aplicaciones prácticas de los contenidos teóricos.
- Logre la conexión práctica-teoría.





**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

**Módulo I: Economía cerrada. La demanda agregada.**

El Sector real

**Tema 1: Consumo, el ahorro y la inversión:** Variables en las funciones consumo y ahorro: ingreso disponible, tasa de interés, riqueza; fundamentos microeconómicos; el papel de las expectativas y los tipos de modelos macroeconómicos. Decisiones de inversión de las empresas; el capital y la inversión; la tasa de interés nominal y real; teorías del acelerador; valor presente; tasa interna de retorno; la  $q$  de Tobin.

**Tema 2: El equilibrio en el sector real (Mercado de bienes):** Curva IS. Modelo simple y Modelo general.

El Sector monetario

**Tema 3: La demanda y la oferta de dinero:** Motivos por los que se demanda dinero; incertidumbre y riesgo. Banco Central; bancos comerciales y los intermediarios financieros; creación de dinero.

**Tema 4: El equilibrio en el sector monetario (Mercado financiero):** Curva LM. Un modelo simple y Modelo general.

El modelo IS-LM

**Tema 5: El modelo IS-LM simple. El modelo IS-LM general. El nivel de precios y el modelo IS-LM. La curva de demanda agregada (DA).**

**Módulo II: Economía cerrada. La oferta agregada (OA). El equilibrio de DA-OA.**

La función de producción y el mercado de trabajo

**Tema 6: La función de producción:** la función de producción microeconómica; la función de producción macroeconómica; factores de producción fijos y variables; productividades media y marginal. Distintos tipos de funciones de producción.

**Tema 7: La demanda y la oferta de trabajo:** la maximización de beneficios de las empresas; derivación de la curva de demanda de trabajo; la demanda agregada de trabajo. Trabajo y ocio; fundamentación microeconómica; salarios nominales y reales; derivación de la curva de oferta de trabajo; la oferta agregada de trabajo.

La oferta agregada y el equilibrio de DA-OA

**Tema 8: La curva de oferta agregada:** Modelo clásico. Modelo keynesiano. Equilibrio de demanda y oferta agregada.

**Módulo III: La economía abierta. Equilibrio Macroeconómico y Política Económica**

El equilibrio externo. Las curvas de demanda y oferta agregada

**Tema 9: El equilibrio del sector externo con precios fijos y variables. Modelo de Mundell-Fleming.**

Equilibrio y política macroeconómica

**Tema 10: El equilibrio general de la economía. Política fiscal y monetaria. Algunos problemas:** inflación, desempleo, pobreza.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## METODOLOGÍA

889-18

La enseñanza será impartida mediante los siguientes procedimientos:

a) Clases teóricas magistrales; b) Clases prácticas o de aplicación; c) Diálogo entre profesor-alumnos que permita un intercambio de ideas, opiniones e inquietudes.

Aproximadamente se empleará el sesenta por ciento del tiempo de clases disponibles en a), un veinticinco por ciento en b) y un quince por ciento en c).

## CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso prevé las siguientes instancias de evaluación:

- Dos evaluaciones parciales escritas, teórico-prácticas.
- Examen recuperatorio escrito, teórico-práctico.

El examen recuperatorio será realizado sólo por aquellos alumnos que no aprobaron o registren ausencia a una de las evaluaciones parciales (ver "Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad").

## CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

La promoción de la materia se obtiene con una calificación de 6 (seis) o más en *cada una* de las instancias de evaluación parcial. La regularidad de la materia se obtiene con una calificación de 4 (cuatro) o 5 (cinco) en *cada una* de las Evaluaciones Parciales. En el primer caso, los alumnos no deberán rendir examen final y en el segundo si deberán hacerlo.

El alumno que no apruebe o esté ausente en una de las evaluaciones parciales deberá rendir el examen recuperatorio que de ser aprobado con: 6 (seis), le dará la condición de promocionado, si cuenta con el parcial restante aprobado con 6 (seis) y le dará la condición de regular, si cuenta con el parcial restante aprobado con 4 (cuatro) o 5 (cinco); caso contrario quedará en situación de alumno libre en Macroeconomía I.

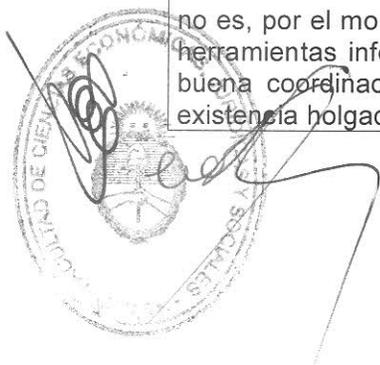
El alumno que no regularice deberá rendir un examen teórico-práctico escrito u oral en condición de alumno libre.

Tanto para promocionar la materia como para rendirla en condición de regular o libre, los alumnos deberán tener aprobadas **Matemáticas II** y **Economía II**, sin excepción.

## RECURSOS A UTILIZAR

Actualmente la cátedra cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva; y con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos simple cubierto de manera interina. Sería muy beneficioso para la cátedra, incrementar, con posterioridad, la dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, a fin de optimizar el tiempo que alumnos-docentes dedican a las clases teórico-prácticas.

Dado el número de estudiantes de la Licenciatura en Economía y a pesar de un fuerte incremento de la matriculación en Macroeconomía I, como materia optativa, por alumnos de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de Empresas, la escasez de aulas no es, por el momento un problema mayor. Sin embargo, existe cierta limitación con el uso de herramientas informáticas (cañón y notebook) que se prevé emplear en algunas clases. Una buena coordinación es indispensable en el uso, dado que la Facultad no dispone de una existencia holgada de equipos informáticos.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

889-18

Se estima el uso de fotocopias (principalmente para la impresión de exámenes), servicio suministrado por la imprenta de la Facultad.

### ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

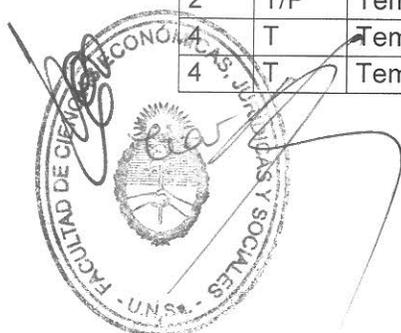
Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
Única	Teórica	Piselli, Carolina	4
Única	Teórico/Práctica	Jorgelina Hana	2

### BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Blanchard, Oliver y Pérez Enri, D.	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	Bs.As., 2000
De Gregorio, José	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	México, 2007
Larraín, Felipe y Sachs, J.	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	Bs.As., 2005
Mankiw, Gregory	Macroeconomía	Antoni Bosch	España, 2007
AMPLIATORIA (Complementaria)			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Bajó, Óscar y Mónes, M. A.	Curso de Macroeconomía	Antoni Bosch	España, 2000
Froyen, R.	Macroeconomía	Prentice Hall	México, 1997
Mendoza Bellido, Waldo	Macroeconomía intermedia para América Latina	Fondo Editorial Univ. Católica del Perú	Perú, 2015

### CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Hs.	T/P	Actividad – Tema	Responsable
4	T	Tema 1	Piselli
4	T	Tema 1	Piselli
2	T/P	Tema 1	Hana
4	T	Tema 2	Piselli
2	T/P	Tema 2	Hana
4	T	Tema 3	Piselli
2	T/P	Tema 3	Hana
4	T	Tema 4	Piselli
2	T/P	Tema 4	Hana
4	T	Tema 5	Piselli
4	T	Tema 5	Piselli





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

889-18

2	T/P	Tema 5	Hana
2		Primera Evaluación parcial	Piselli
2		Devolución	Piselli
4	T	Tema 6	Piselli
2	T/P	Tema 6	Hana
4	T	Tema 7	Piselli
2	T/P	Tema 7	Hana
4	T	Tema 8	Piselli
4	T	Tema 8	Piselli
2	T/P	Tema 8	Hana
4	T	Tema 9	Piselli
2	T/P	Tema 9	Hana
4	T	Tema 9	Piselli
2	T/P	Tema 9	Hana
4	T	Tema 10	Piselli
2	T/P	Tema 10	Hana
2		Segunda Evaluación parcial	Piselli
2		Devolución	Piselli
2		Recuperatorios	Piselli
2		Devolución	Piselli

#### CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Viernes	14.00 hs.	Semanal	Box 212	Piselli
Lunes	12:00 hs	Semanal	Aula C	Hana

#### REUNIONES DE CATEDRA

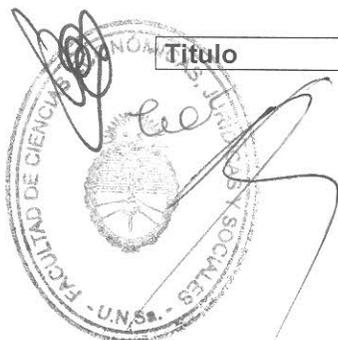
Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Lunes	15 hs.	Mensual	Box 212

#### PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Jorgelina Hana (ARESNOA 2018)	Santiago del Estero 02 y 03 de Agosto

#### ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Título	Propósito/Objetivos	Evaluación/Avance	Equipo de trabajo





<p>La Independencia y Gobernanza del Banco Central de la República Argentina desde sus Inicios: Un Análisis Retrospectivo</p> <p>Microcréditos y Calidad de vida – Ciudad de Salta</p>	<p>Identificar los impactos del Programa Microcréditos e inclusión financiera en la ciudad de Salta</p>	<p>Las tareas a desarrollar en el mismo serían de colaboración en el análisis de las probables correlaciones temporales entre los índices dinámicos de la independencia de facto y de jure (transparencia y gobernanza) del BCRA y la Inflación media de los sub-periodos temporales como así también con el comportamiento de los Índices en momentos pre y post crisis económicas.</p> <p>El trabajo se encuentra en la etapa de relevamiento de datos primarios y primeras estimaciones</p>	<p>Director: Eugenio Martínez</p> <p>Investigadores: Carla Arévalo Wierna; Cecilia Amiri; Daniel Sánchez Fernández; Gastón Carrazan Mena; Fernando Romero.</p> <p>Colaboradores: Luis Mauri, Teodelina Zuviría y Carolina Piselli</p> <p>Jorgelina Hana Gastón Carrazán María Buet Mercedes Molina Lucía Acosta José Pabon</p>
--	---	--	--

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS**

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
<p>Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil. "Microcréditos y Calidad de vida – Ciudad de Salta"</p>	<p>Cintia Jorgelina Hana Gastón Javier Carrazán Mena</p>	<p>01/08/2017 al 31/07/2018 en la Universidad Nacional de Salta</p>

**DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:**

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Piselli	10	5	5	
Hana	6	3	1	

**OTRAS ACTIVIDADES**

La Dra. Piselli es responsable de Economía III, Plan 2003 – Segundo cuatrimestre 2018, por extensión de funciones de este cargo. Y la carga horaria en esa asignatura completa la dedicación exclusiva de la docente.

La Dra. Piselli dirige y co-dirige un trabajo de tesis de grado y un trabajo de investigación bajo una BECA BII-CIUNSa. Directora: Dra. María Fernanda Justiniano, respectivamente.

La Dra. Piselli desde marzo 2018 se desempeña como directora del Departamento de Economía de la Facultad (Res. CD-ECO N° 054.18) por el término de dos (2) años.

